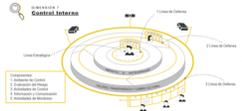


Nombre de la Entidad:	E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE - HUILA
Periodo Evaluado:	01 Enero a 30 de Junio de 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

92%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En la E.S.E. Hospital del Rosario de Campoalegre operan todos los Componentes de Evaluación del Sistema de Control Interno de manera integrada, considerando que los controles establecidos, ejecutados, evaluados y mejorados en el Sistema de Control Interno se complementan con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Esto permite dar respuesta efectiva a los cinco componentes definidos en la Séptima Dimensión del MIPG: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo. Para el primer semestre de 2024, se ha fortalecido este enfoque.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La E.S.E. Hospital del Rosario de Campoalegre realizó una verificación del estado de avance en la implementación del Sistema de Control Interno, basado en los cinco componentes clave: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo. Se concluyó que el Sistema de Control Interno es efectivo en el cumplimiento de los objetivos evaluados. Por lo tanto, se determina que, durante el primer semestre de 2024, el Sistema de Control Interno de la E.S.E. Hospital del Rosario ha sido eficaz y se ajusta a los planes y programas definidos por la entidad. Esto ha contribuido al logro de los objetivos institucionales, fortaleciendo el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI). Además, ha permitido una ejecución adecuada de las auditorías internas, el seguimiento a los planes de mejoramiento y el monitoreo continuo de las herramientas de control.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La E.S.E. Hospital del Rosario de Campoalegre, a través de su Sistema de Control Interno, ha identificado en su gestión institucional las líneas de defensa, lo que ha permitido un seguimiento eficaz a las herramientas de control y la elaboración de informes clave para la toma de decisiones en relación con la materialización de riesgos. Es esencial continuar monitoreando el cumplimiento de las acciones establecidas, enfocando la mejora continua y la consolidación de los componentes de Ambiente de Control, Actividades de Control, Evaluación del Riesgo, Monitoreo Continuo, así como en el fortalecimiento de los flujos de Información y Comunicación desde la Línea Estratégica.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	92%	<p><b>Fortalezas en el Ambiente de Control:</b>            La alta dirección está comprometida con la cultura de control. Existen políticas y procedimientos sobre cómo deben actuar en situaciones de riesgo o control. Se promueve una cultura organizacional basada en principios éticos. El Hospital cuenta con una estructura organizativa definida. Se sensibiliza sobre los controles internos, riesgos y autocontrol. Existen canales efectivos para la recepción de quejas y denuncias, permite detectar problemas de control y tomar acciones correctivas.</p> <p><b>Debilidades en el Ambiente de Control:</b>            El proceso de transición o empalme entre gerencias, afecta el sistema de control interno. Las políticas y procedimientos no son claras para los nuevos funcionarios. Desconocimiento de los procedimientos y normas.</p>
EVALUACION DEL RIESGO	Si	90%	<p><b>Fortalezas del Proceso de Evaluación del Riesgo</b>            Detecta riesgos potenciales antes de que se materialicen, implementando medidas preventivas. Proporciona una base sólida para tomar decisiones informadas. Ayuda a salvaguardar los activos del Hospital al identificar y mitigar riesgos. Identifica riesgos para el cumplimiento de regulaciones. Realiza controles internos y estrategias de mitigación.</p> <p><b>Debilidades del Proceso de Evaluación del Riesgo</b>            Puede estar influenciada por la percepción y juicio de los responsables. Los datos inexactos pueden llevar a evaluaciones incorrectas. Cambios en el entorno regulatorio. Resistencia a cambios en los procesos o en la cultura corporativa. Existe la posibilidad de errores o fraudes que superen los controles establecidos. La efectividad del sistema puede depender de la competencia y ética del personal.</p>
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	90%	<p><b>Fortalezas de las Actividades de Control</b>            Integridad de la información financiera y operativa. Eficiencia operativa para el uso de recursos. Cumplimiento de leyes y regulaciones. Asignación clara de responsabilidades y la segregación de funciones.</p> <p><b>Debilidades de las Actividades de Control</b>            Resistencia a nuevos controles o procedimientos. Pueden ocurrir errores o fraudes que superen los controles establecidos. La eficacia del control depende de la competencia y ética del personal. Controles excesivamente rígidos.</p>
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	93%	<p><b>Fortalezas del Proceso de Información y Comunicación</b>            Transparencia y claridad en la comunicación de políticas, procedimientos y resultados. Información precisa y relevante para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Se comunica a las partes interesadas sobre el cumplimiento normativo y los controles internos. Facilita la comunicación efectiva entre diferentes niveles y áreas del Hospital. Capacitación continua del personal sobre controles internos y prácticas relacionadas.</p> <p><b>Debilidades del Proceso de Información y Comunicación</b>            Se presentan barreras en la comunicación, como jerarquías rígidas o falta de canales adecuados. La información proporcionada a veces puede ser incompleta o inexacta. Cambios en el entorno de institucional o en las regulaciones. Cantidad excesiva de información o comunicaciones innecesarias. Resistencia a nuevos sistemas de comunicación o procedimientos.</p>
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	95%	<p><b>Fortalezas de las Actividades de Monitoreo</b>            Se identifican deficiencias antes de que se conviertan en problemas graves. La mejora continua al sistema de control interno. Cumplimiento de los requisitos regulatorios y normativos. Ajuste a los controles por cambios en el entorno operativo, regulatorio o de riesgo. Fomenta la responsabilidad y la transparencia al proporcionar una revisión objetiva y documentada del sistema de control interno, facilitando la rendición de cuentas.</p> <p><b>Debilidades de las Actividades de Monitoreo</b>            Los errores en los datos pueden llevar a conclusiones incorrectas. Resistencia interna a los procesos de monitoreo, se perciben como una carga adicional. No identifican todas las deficiencias o áreas de mejora necesarias, lo que puede llevar a problemas no detectados. La implementación y seguimiento de las actividades de monitoreo puede generar una sobrecarga administrativa, dificultando la gestión de otras tareas operativas.</p>

Con la expedición del Decreto 1499 de 2017, que modifica el Decreto 1083 de 2015 y establece un único Sistema de Gestión alineado con el Sistema de Control Interno, todas las entidades públicas deben actualizar o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Este modelo integra el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) a través de su Séptima Dimensión.

Este nuevo enfoque requiere un análisis detallado de las políticas de gestión y desempeño del modelo y su efectividad en relación con la estructura de control. La adecuada implementación de estas políticas es crucial para garantizar un manejo eficiente de los recursos, cumplir con las metas y objetivos y mejorar la prestación del servicio a los usuarios, lo cual es fundamental para generar valor público.

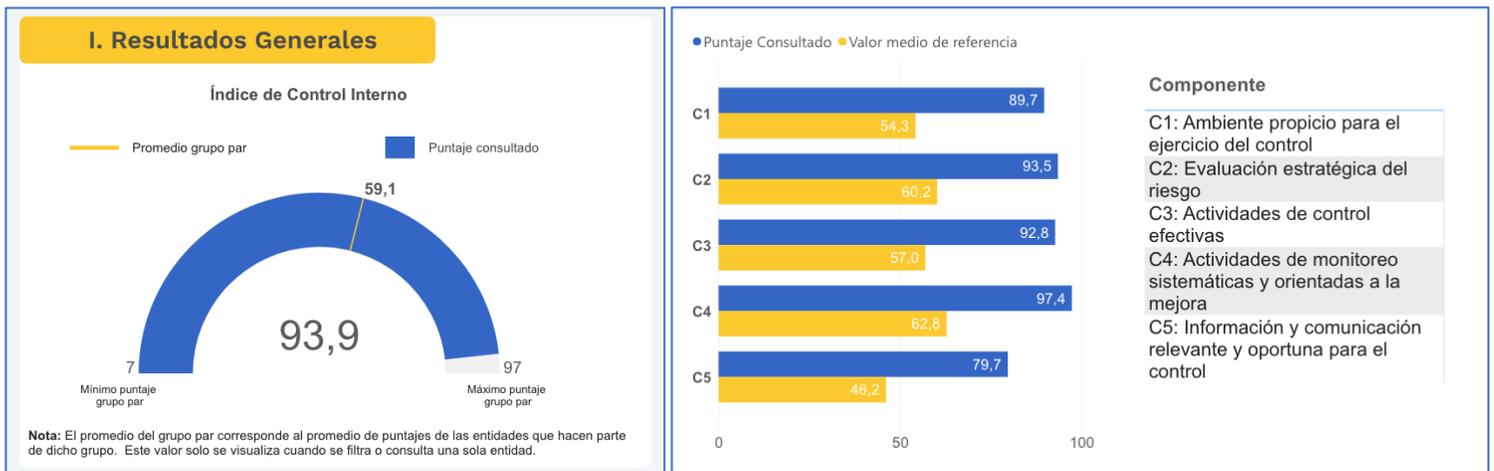
En cumplimiento del artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, se debe utilizar el formato proporcionado por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Este formato permite a las entidades evaluar integralmente sus Sistemas de Control Interno y facilita que el Jefe de Control Interno, o la persona en funciones equivalentes, realice informes de evaluación independientes cada seis meses en la entidad.

Es importante destacar que la estructura propuesta es específica para los municipios de sexta categoría.

Según el parágrafo del artículo 2.2.22.2.1 del Decreto 1499 de 2017, estas entidades deben aplicar las políticas de gestión y desempeño del MIPG conforme a las normas que las regulan, asegurando su implementación en armonía con el MECI.

Estos son los resultados MECI del FURAG 2023, los cuales son acordes con la evaluación realizada mediante la herramienta de medición del Departamento Administrativo de la Función Pública, para el primer semestre de 2024 al Sistema de Control Interno de la E.S.E. Hospital del Rosario de Campoalegre – Huila.

Podemos determinar que el Sistema de Control Interno de la E.S.E. Hospital del Rosario, se ha mantenido de forma eficiente, lo cual es un aspecto positivo en el desarrollo de su misión institucional, teniendo en cuenta que para el primer semestre de 2024 se presentó la transición de Gobiernos, lo cual originó un empalme entre la Gerencia Saliente y la Entrante, ocasionando cambios institucionales que de forma directa o indirecta afectan el resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno.



Elaboró:  
  
 Juan Carlos Gutiérrez Bernal  
 Asesor de Control Interno